

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 1900

Impreso el día 10 de abril de 2015

Término del artículo 113: 21 de abril de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Largometraje** *El Patrón: Radiografía de un crimen*, dirigida por Sebastián Schindel. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Schmidt-Liermann**. (247-D.-2015.)

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Schmidt-Liermann por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el largometraje *El Patrón: Radiografía de un crimen*, dirigida por Sebastián Schindel; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 7 de abril de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las M. Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – Cornelia Schmidt-Liermann. – María I. Villar Molina.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el largometraje *El Patrón: Radiografía de un crimen*, dirigida por Sebastián Schindel.

Cornelia Schmidt-Liermann.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Schmidt-Liermann por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el largometraje *El Patrón: Radiografía de un crimen*, dirigida por Sebastián Schindel. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que la película resultó ganadora del premio del público en el Festival de Busan (Corea del Sur) en el año 2014 y obtuvo el segundo puesto del premio del público en el Festival de Varsovia (Polonia). Asimismo ha sido seleccionada para competencias oficiales en los festivales internacionales de Chicago, La Habana y Mar del Plata. Cabe mencionar que la película refleja con crudeza la gran injusticia social del país que sufren las personas que, ante la falta de trabajo y de perspectivas de un futuro mejor, abandonan sus pueblos, sus orígenes, en busca de progreso pero que terminan sumergiéndose en un abismo ante la ausencia de respuestas de contención y control por parte del Estado. La redacción del guión estuvo a cargo del propio Schindel, Nicolás Batlle y Javier Olivera y es una adaptación al cine del libro homónimo escrito por el doctor en derecho y profesor, Elías Neuman, reconocido criminólogo quien fue el abogado defensor del auténtico “Hermógenes” representado en la película por el actor Joaquín Furriel. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de las comisiones, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa

Nanci M. A. Parrilli.